



Ministerio
de Defensa
Nacional

D 199

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2020-3-1-0001356

Montevideo, 02 DIC. 2020

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al Brigadier General (Av.) en situación de retiro José Visconti, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente;

CONSIDERANDO: los relevantes méritos personales y profesionales del citado Oficial General;

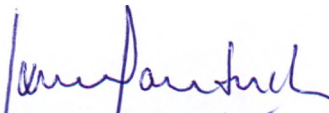
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos N° 770/976, de 24 de noviembre de 1976, 679/978, de 5 de diciembre de 1978, 49/992, de 5 de febrero de 1992 y 377/995, de 10 de octubre de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

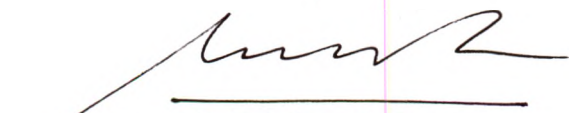
R E S U E L V E:

1º. Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Brigadier General (Av.) en situación de retiro José Visconti.

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Luis A. Lacalle Pou
Presidente de la República

SECPMil
LR/ao